

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-3003-2025

Con fecha 04-06-2025 18:04:31 hrs, el titular SALMones BLUMAR MAGALLANES SPA ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: CES MARTA (RNA 120108)
Región: Región de Magallanes y la Antártica Chilena

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: P-001-2025
Resolución aprueba PdC: 7 / 2025
Fecha resolución aprobatoria: 05-05-2025
Fecha generación PdC electrónico: 19-05-2025
Frecuencia Reporte: Semestral
Plazo Reporte: 06-11-2025
Fiscal instructor: PABLO IGNACIO ROJAS JARA

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-3003-2025
Fecha de envío reporte: 04-06-2025 18:04:30
Tipo reporte: Inicial

4. Estado de avance del PdC

Fecha de inicio: 06-05-2025
Fecha de término: 30-12-2026
Nº reporte: 1 de 5.



5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respeto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.



6. Reporte acciones

Hecho 1

Superar la producción máxima autorizada en el CES MARTA (RNA 120108), durante el ciclo productivo ocurrido entre 10 de diciembre de 2018 y 13 de septiembre de 2020.

Acciones Principales

Nº Identificador:	1
Acción:	Elaboración y difusión del Procedimiento para el Control de Producción de Biomasa en el CES Marta.
Tipo de Acción:	Ejecutada
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Implementación de protocolos o procedimientos
Fecha Inicio:	03-10-2023
Fecha Término:	23-09-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Protocolo de control de biomasa elaborado y difundido al 100% de los funcionarios que tengan relación directa con el control de producción en el CES Marta.



Forma de Implementación:	<p>Sin perjuicio de que en este PDC se propone la no siembra en el próximo ciclo productivo y por lo tanto no será necesario implementar en los hechos un procedimiento de control de biomasa, la Compañía elaboró y difundió, de todas formas, un Procedimiento para el Control de Producción de Biomasa en Centro de Cultivo, el que será tomado en cuenta para los siguientes ciclos productivos del CES Marta en donde efectivamente se siembran peces.</p> <p>El Procedimiento tomará como base los datos de movimiento periódico de peces y registro de mortalidades que se reporten en la Plataforma del Sistema de Información de Fiscalización de la Acuicultura de SERNAPESCA (SIFA), lo que tendrá como objeto asegurar el cumplimiento de la acción correspondiente a la acción N° 2.</p> <p>Este Procedimiento pasa a formar parte del sistema integrado de gestión que tiene la compañía.</p> <p>El diseño de este Procedimiento busca abarcar acciones y medidas que puedan ser plasmadas durante todas las fases del proceso productivo, con el objeto de asegurar el debido cumplimiento de los límites de producción. Dichas medidas van desde la planificación de la siembra (control de número de peces a ser sembrados), hasta el período de cosecha (establecimiento de alertas de sobreproducción en base a niveles de biomasa proyectada). Entre los parámetros a incluir en dicho procedimiento se consideran la biomasa de la sobrevivencia y de la mortalidad.</p>
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>La presente acción se encuentra ejecutada.</p> <p>Durante el mes de octubre de 2023, Salmones Blumar elaboró un Procedimiento para el Control de Producción de Biomasa, para ser aplicable al Centro de Cultivo Marta. Considerando que el CES no operará durante la ejecución del PDC, este procedimiento será tomado en cuenta para los siguientes ciclos productivos del CES Marta en donde efectivamente se siembren peces.</p> <p>El diseño de este Procedimiento busca abarcar acciones y medidas que puedan ser plasmadas durante todas las fases del proceso productivo, con el objeto de asegurar el debido cumplimiento de los límites de producción. Dichas medidas van desde la planificación de la siembra (control de número de peces a ser sembrados), hasta el período de cosecha (establecimiento de alertas de sobreproducción en base a niveles de biomasa proyectada). Entre los parámetros a incluir en dicho procedimiento se consideran la biomasa de la sobrevivencia y de la mortalidad.</p> <p>Este Procedimiento pasa a formar parte del sistema integrado de gestión que tiene la compañía y fue difundido el 23 de septiembre de 2024.</p> <p>De esta forma, en el plazo y la forma comprometida, se verificó el indicador de cumplimiento “Protocolo de control de biomasa elaborado y difundido al 100% de los funcionarios que tengan relación directa con el control de producción en el CES Marta.” Y se alcanzó la meta asociada de “asegurar el cumplimiento de producción autorizada en la RCA para cada ciclo productivo, mediante: (i) la elaboración e implementación de un Protocolo de Siembra y Cosecha;”</p>
Fecha Inicio Efectivo:	03-10-2023
Fecha Término Efectivo:	23-09-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> -Protocolo planificación de siembra y control de biomasa del centro. -Copia del correo electrónico de fecha 23 de septiembre de 2024 que da cuenta de la difusión del Protocolo al personal comprometido



Medios de Verificación:	- Correo electrónico Protocolo Control de Producción CES Marta_Censurado.pdf - Procedimiento control de producción de Biomasa - Marta.pdf
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 04-06-2025 18:04

El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

